



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No. GADPRC-CO-03-2023

CELEBRADA EL DIECISIETE DE FEBRERO

DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES

En la parroquia Cascol, cantón Paján, provincia de Manabí, República del Ecuador a los **DIECISIETE** días del mes de **FEBRERO** del año **DOS MIL VEINTITRES**, se reúnen los Vocales y presidente del Gobierno Parroquial de Cascol a sesión ordinaria **No. GADPRC-CO-03-2023**, convocados para efectos siendo las **14h00**, en el salón de Actos del Gobierno de Cascol. Interviene el Señor presidente del Gobierno de Cascol, Lcdo. Edison Plaza Sánchez: Buenas tardes señores vocales; Señora secretaria por favor constate quórum para dar inicio a la sesión. Interviene la Lcda. Ingrid Laínez Jaramillo, secretaria del Gobierno de Cascol: Buenas tardes Señor presidente, Señores Vocales; procedo a constatar el quórum.

Dignidad	Nombres y Apellidos	Presente	Ausente
Presidente	Lcdo. Edison Plaza Sánchez	✓	
Vicepresidenta	Sra. Sorangel León Catuto	✓	
Vocal principal	Sra. Fanny Cercado Cobos	✓	
Vocal principal	Ing. Darwin González Correa		✓
Vocal principal	Sra. Jully Pinto Castro	✓	

Señor presidente cumpla en informarle que tenemos 4 asistencias, por lo tanto, si existe quórum para dar inicio a la sesión. - Interviene el Señor presidente: Muchas gracias Señora secretaria, proceda a dar lectura al orden del día. Interviene la Señora secretaria-Tesorera: procedo a dar lectura a la Convocatoria: Cascol, 15 de febrero del 2023. El Lcdo. Edison Plaza Sánchez, presidente del Gobierno de Cascol, CONVOCA a los señores Vocales del Gobierno Parroquial a sesión ordinaria. CONVOCATORIA. Día: viernes 17 de febrero del 2023. Hora: 14h00. Lugar: Salón de Actos del



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No. GADPRC-CO-03-2023

Gobierno de Cascol. Sesión Ordinaria No. GADPRC-CO-03-2023. ORDEN DEL DÍA. **1.** Lectura y aprobación acta de Sesión Ordinaria No. GADPRC-CO-02-2023, celebrada el martes 31 de enero del 2023. **2.** Informe de actividades del presidente del Lcdo. Edison Plaza Sánchez. **3.** Asuntos varios. Interviene el Señor presidente: Señora secretaria someta a votación a la orden del día. - Interviene la secretaria-Tesorerera. - procedo Señores Vocales a tomar la votación a la orden del día.

Dignidad	Nombres y Apellidos	Favor	Contra	Blanco	Ausente	Razonamiento
Presidente	Lcdo. Edison Plaza Sánchez	✓				Aprobado
Vicepresidenta	Sra. Sorangel León Catuto	✓				Aprobado
Vocal principal	Sra. Fanny Cercado Cobos	✓				Aprobado
Vocal principal	Ing. Darwin González Corea				✓	Ausente
Vocal principal	Sra. Jully Pinto Castro	✓				Aprobado

Señor presidente, con el resultado de 4 votos a favor, queda aprobado el orden del día propuesto. **RESUELVE: POR MAYORIA DE LOS MIEMBROS PRESENTES DEL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL DE CASCOL, APROBAR EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO EN LA CONVOCATORIA DE LA SESIÓN ORDINARIA GADPRC-CO-03-2023 DE FECHA 17 DE FEBRERO DEL 2023, DE CONFORMIDAD A LO QUE DISPONE EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTICULO 318 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN. (COOTAD).** Interviene el Señor presidente: Señora secretaria proceda a dar lectura al primer punto del orden del día para su análisis y resolución. - Interviene la Señora secretaria: procedo a dar lectura



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No. GADPRC-CO-03-2023

al primer punto del orden del día. **Primer Punto: Lectura y aprobación acta de Sesión Ordinaria No. GADPRC-CO-02-2023, celebrada el martes 31 de enero del 2023.** Procedo a dar lectura del acta de Sesión Ordinaria No. 02, desarrollada el martes treinta y uno de enero del año dos mil veintitrés, concluyo. Interviene el Señor presidente: Una vez concluida la lectura del acta no habiendo observaciones, propongo se apruebe. Interviene la Señora secretaria. - procedo Señores Vocales a tomar la votación para aprobar el primer punto del orden del día, relacionado a la aprobación del acta de la sesión Ordinaria No. 02, celebrada el martes 31 de enero del 2023.

Dignidad	Nombres y Apellidos	Favor	Contra	Blanco	Ausente	Razonamiento
Presidente	Lcdo. Edison Plaza Sánchez	✓				Proponente
Vicepresidenta	Sra. Sorangel León Catuto			✓		Se abstiene por haber asistido a la elección electoral parroquial
Vocal principal	Sra. Fanny Cercado Cobos			✓		Se abstiene al voto
Vocal principal	Ing. Darwin González Correa				✓	Ausente
Vocal principal	Sra. Jully Pinto Castro			✓		Se abstiene por haber asistido a la elección electoral parroquial

Señor presidente, señores vocales con el resultado de 4 votos a favor, procedo a dar lectura a la **RESOLUCIÓN: POR NO EXISTIR VOTACION POR LOS MIEMBROS PRESENTES DEL GOBIERNO PARROQUIAL, SE APROBA POR VOTO DIRIMIENTE DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO PARROQUIAL, AL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RELACIONADO A LA RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 02 CELEBRADA EL DÍA MARTES 31 DE ENERO DEL 2023.** Interviene el Señor presidente: por favor Señora secretaria proceda a dar lectura al siguiente punto del orden del día. Interviene la Señora



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No. GADPRC-CO-03-2023

secretaria-Tesorerera: procedo a dar lectura al **segundo punto del orden del día. 2. Informe de actividades del presidente del Lcdo. Edison Plaza Sánchez.**

Interviene el Señor presidente: Bien compañeros en referencia a la gestión que se está realizando en realidad son pocas, porque la gente ha venido a solicitar el servicio de la maquinaria, pero esta semana han venido los señores dirigentes del recinto El Progreso, para manifestar que tienen problemas en la vía, para lo cual hemos oficiado a la prefectura para su intervención, así también en el recinto de Gramalotal tienen el mismo problema en la parte de la pendiente (loma del Aguacate vía a Gramalotal) y en la comunidad de San José de Los Palmares – El Recuerdo, en San Juan la alcantarilla esta por colapsar (por la vivienda de la Srta. Silvia Cedeño). Me llamo el Sr. Luis Gonzalo Pin en San José de Los Palmares que comunicarme que se ha volcado una camioneta por el pésimo mantenimiento de las vías, por lo tanto, solicitan allí. Les he manifestado que la competencia es de la prefectura, nosotros tenemos una maquinaria, pero se les ha manifestado a ellos que nosotros no podemos todavía aun comprar combustible, nadie nos quiere vender (por la retención del IVA), por el lado de la estación de servicio Zapotal, la Ing. Geanella García nos iba a ayudar, que nos iba a facilitar la compra, pero el jefe de ella esta delicado de salud y no se encuentra en el país, hemos insistido, pero no se ha podido. También he ido a dialogar con el Sr. Vicente González, parece que ya nos van a facilitar esta semana el tema del combustible, él le vende a Julcuy y a la América, buscando la manera de poder proveer, se les ha manifestado que, si ellos desean que compren el combustible, las 2 primeras tanqueadas yo las realice y no ha sido devuelto ese dinero, no puedo invertir en algo que no voy a poder recuperar, es complicado y difícil. La retroexcavadora ha



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No. GADPRC-CO-03-2023

presentado un problema que está votando aceite por el Carter, hoy vinieron los técnicos de mantenimiento de IASA CATERPILLAR y al parecer es medio raro porque eso tiene una coraza de protección, esto va a pasar por garantía y van a venir el día miércoles, para que esté lista la próxima semana y el combustible también nos pueden despachar esta semana y ya se pueda ayudar a la comunidad y donde se pueda acceder. El tema del combustible siempre ha sido nuestro problema. En el parque recreacional infantil y de máquinas presente daños de volteamiento en el cerramiento perimetral del lado este que da al río Cascol, pero ya estamos con ese proceso para poder ayudar con esto, y hay mucho monte, pero todo el proceso hay que hacerlo dentro del portal de compras públicas, estoy viendo la manera de que alguien nos facilite el tema de los insumos.

Sobre el tema de la repotenciación de la Unidad Básica De Atención Integración Cascol, la Econ. Yael Seni la he estado llamando para consultar sobre el desembolso de los valores del convenio firmado hace 14 meses y no me tengo respuesta, también he llamado al Lcdo. Miguel Daza de Desarrollo Social y tampoco tengo respuesta alguna.

En el tema de la banda de música, llame a la tecn. Marilyn Avellan funcionaria de la prefectura, quien nos comunicó máximo la próxima semana están transferidos los valores.

Del tema del taller de costura, me llamaron otra vez, el asunto es, que no hay las 50 personas del grupo prioritario, por eso no hemos dado continuidad al proyecto ya que es complicado conseguir las 50 personas del grupo prioritario.

Los profesionales de la Unidad Básica De Atención Integración Cascol culminaron el convenio, como ustedes saben es importante este convenio,



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No. GADPRC-CO-03-2023

por lo tanto, hay que darle continuidad, ellos están arreglando sus documentos, tuvimos la visita del Lcdo. Fabian Rezabala de la prefectura a notificar que trabajaban hasta el 15 de febrero, pero que podían ir arreglando los documentos y solicitar para el nuevo convenio. Señora secretaria proceda con el siguiente punto. **3. Asuntos varios.** Interviene la Sra. Jully Pinto: en cuanto a la Unidad Básica De Atención Integración Cascol cómo es posible que se pueda dar la firma del nuevo convenio, por cuanto, en el año 2021 en sesión solemne pública se firmó con la asistencia de la vice prefecta representante de la prefectura, recursos de la repotenciación y hasta la fecha ellos no han cumplido, no estoy en desacuerdo en que se mantenga la Unidad Básica De Atención Integración Cascol, pero que se cumpla lo ofrecido. Interviene el Señor presidente: propongo compañeros vocales ir a la prefectura y solicitar sobre este tema el cumplimiento para que quede ejecutado y se pueda dar una mejor atención a la ciudadanía y la única que va a quedar aquí es la Sra. Sorangel León Catuto y Ud. podrá manifestarle a la nueva administración lo que se ha estado realizando. Interviene la Sra. Jully Pinto: voy a ser repetitiva en este caso, el tema del canguro agrícola, esto no ha concluido, dado que se terminó ese comodato en el año 2022, nosotros los vocales estamos incurriendo en demasiados errores, esto ya debería finiquitarse, se debe enviar un oficio dirigido a la máxima autoridad de la provincia que sería el prefecto, no con los jefes departamentales sino directamente con él. Los reglamentos de las máquinas no existen, ya hay 2 máquinas tal como lo dice la ley, está el tractor agrícola y el reglamento de la gallineta, tampoco se ha elaborado, al momento de hacer esto, se debió incluir el asunto del operador y este tema no fue tratado en ningún reglamento y basado en



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No. GADPRC-CO-03-2023

que tablas, porque nosotros ya no seguimos, ya tenemos que dejar entregado, luego en la siguiente administración van a decir que no le dijeron, no me dejaron, este tema hay que dejarlo estipulado y establecido, porque tú tienes que hacer la entrega de esas máquinas con un informe técnico de ambas máquinas, con la salvedad como quedaron las máquinas, tanto de tractocentro que es por el tractor agrícola y de IASA CATERPILLAR por la retroexcavadora.

En cuanto al diseño debería haber continuidad ya que la forma que se está haciendo es transversal de la cancha de voleibol, quiero dejar constancia de que ese tema nunca se trató en sesión, sabíamos que es un convenio con una fundación, el 50% aporte de la fundación, consejo provincial el 22 % y 28 % corresponde al GAD parroquial, en el presupuesto 2023 ya no contamos con las técnicas del MIES. Vuelvo al tema del techado de la cancha, debería haber habido continuidad, si se quería hacer hasta la escuela, debió haber sido tratado de diferente manera, perdemos espacio como dijo la Sra. Fanny Cercado, porque allí van a aparecer las vigas o la estructura metálica, si con el arco de básquet se perdió bastante espacio, esto ya sería para la nueva administración que va a tener ese inconveniente si la cancha pasa a lado de la cancha de indoll, restaría espacio en el momento de los bailes y eventos que de pronto se vayan a hacer, esas son mis observaciones y si me gustaría tener copia del diseño de esa cubierta. Interviene el Señor presidente: en cuanto a la cubierta de la cancha techada, hable con el Ing. Roque Mendoza que es el fiscalizador de la obra enviado por CONAGOPARE, me facilitó una foto en la cual se están armando las estructuras para la cubierta en Puerto Cayo, me dijo que eso ya está por salir, que lo colocan y ya está, les voy hacer escuchar el audio



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No. GADPRC-CO-03-2023

que el Ing. Roque manifiesta: "presidente buenas tardes, efectivamente le comento, que la obra va todo bien, yo he estado revisando y no hay ningún inconveniente, el tema de los hormigones ya se revisó en el laboratorio y todo está correcto, esta normal, estan cumpliendo con las especificaciones técnicas del proyecto con la resistencia, en el tema de la escuela, le comento, lo que pasa es que la cubierta no se pudo hacer los pilares desde la carretera hasta el final sino que al tramo del eje corto, porque no se hizo el tramo largo, porque iba a tapar el acceso normal hacia la cancha y se va a cortar donde está el pilar, no se va a cortar toda la cubierta, solo 20 cms de ancho nada más y además ese corte va a estar protegido con la cubierta nueva no va a haber ningún inconveniente allí". Ellos nunca me dijeron como van a hacer, ellos vinieron y como estaba a cargo la fundación, le pregunte al fiscalizador, y me dijo que se está haciendo con todas las especificaciones técnicas del caso, se está mandando a laboratorio asi como escucharon en el audio.

También tengo que comunicares hay 4 badenes que ya estan contruidos de los 16 que estan en convenio, es el de Banchal, Simón Bolívar entrando a San Pablo, el Simón Bolívar – Bijahual y el del rio San Juan. A continuación, detallo todos los badenes a realizarse:

1. Banchal
2. Ingreso a San Pablo
3. Simón Bolívar – Bijahual 1
4. Simón Bolívar – Bijahual 2
5. San Juan (rio)
6. San José de Guanábano 1
7. San José de Guanábano 2



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No. GADPRC-CO-03-2023

8. Ingreso a San Alejo
9. Las Planchadas de Cascol
10. La Gran Colombia
11. La Martinica
12. vía a Santa Lucía 1
13. San Bartolo
14. Gramalotal 1
15. Gramalotal 2
16. El Limón

Interviene la Sra. Fanny Cercado: lo que corresponde a comisión de obras públicas, debo informar al señor presidente que debido a las lluvias que tenemos en este mes inconvenientes así como Ud. lo decía en su informe, es verdad hay varias quejas de las diferentes comunidades, recintos y sectores, el día de ayer estaba en casa cuando el Ing. Danny Rodríguez envió a un Sr. Omar Veliz que trabaja en la prefectura, para que lo acompañe a un recorrido de los lugares de las vías que se encuentran en mal estado, justamente en esta vía que fue reconfirmada recientemente y se tiene mayores dificultades en Los Palmares – San José - El Recuerdo, fue ese recorrido en el cual de verdad señor presidente no pasa ningún transporte para estas 3 comunidades que quedan en ese lugar, está totalmente dañado, el Ing. Danny Rodríguez se comprometió, pasando estas festividades y ellos van a hacer lo antes posible para llegar al sector con material para que se arregle en estos lugares porque no puede pasar ningún transporte, se hizo el recorrido desde Buenos Aires hasta Los Últimos Palmares, en la pendiente que es la más alta de ese sector, está también con varias dificultades, se comprometieron en arreglar y hacer reposición



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No. GADPRC-CO-03-2023

de material, se están comunicando los líderes de Gramalotal y El Descanso, justamente en la pendiente del Descanso que va a Gramalotal, Progreso tienen conocimiento, y otra de las vías que quedaron en inspeccionar y casi que ya no hay pase es en El Tigre, la pendiente de Don Lorenzo hacia llegar a La Estación, con estas lluvias que ha habido hay un socavón muy grande donde el transporte ya no está pasando por allí, como Ud. sabe señor presidente no tuvimos mantenimiento en las vías y estas son las consecuencias. También he estado visitando donde se ha construido los badenes, estuve en Simón Bolívar, San Pablo, Bijahual y en San Juan. Interviene el Señor presidente: hay que dejar claro el tema de la competencia vial es la prefectura, nosotros lo que podemos hacer es la gestión como junta parroquial. No teniendo más temas que tratar se concluye con el orden del día siendo las 16 horas con 27 minutos, doy por clausurada la Sesión Ordinaria No. GADPRC-CO-03-2023 del Gobierno de Cascol. Dado en la parroquia Cascol, a los 17 días del mes febrero de 2023.

Edison Plaza Sánchez

Lcdo. Edison Plaza Sánchez MSc.

**PRESIDENTE
GOBIERNO DE CASCOL**



Ingrid Laínez Jaramillo

**SECRETARIA-TESORERA
GOBIERNO DE CASCOL**

Lo Certifico. - Que el pleno del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Cascol, aprobó esta acta en Sesión Ordinaria No. GADPRC-CO-03-2023 del día viernes 17 de febrero del 2023 y se ratificó en



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No. GADPRC-CO-03-2023

Sesión Ordinaria No. GADPRC-CO-04-2023 celebrada el día martes 28 de febrero del 2023, respectivamente.

Lcda. Ingrid Laínez Jaramillo
SECRETARIA-TESORERA
GOBIERNO DE CASCOL



